

**INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. EN RELACIÓN CON (1) LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN DE LOS ACTUALES CONSEJEROS INDEPENDIENTES, ELEVADAS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU SOMETIMIENTO, EN SU CASO, A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA, Y (2) LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE DETERMINADOS CONSEJEROS ACTUALES NO INDEPENDIENTES QUE, CON EL INFORME PREVIO DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES, SE SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA.**

**1. PROPUESTA DE REELECCIÓN DE DETERMINADOS CONSEJEROS ACTUALES NO INDEPENDIENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.**

En se reunión celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de proponer la reelección de D. Antonio María Pradera Jauregui y D. Juan María Riberas Mera —actualmente, consejeros dominicales—, así como D. Mikel Barandiaran Landin —actualmente, consejero ejecutivo— y D. Jesús María Herrera Barandiarán — actualmente, consejero “otro externo”—, con la misma categoría, por el plazo estatutario para su sometimiento a la deliberación de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria.

El acuerdo anterior se ha adoptado en el marco del próximo vencimiento del plazo para el que los consejeros fueron designados por última vez por la Junta General de Accionistas, lo que tuvo lugar en la reunión de 6 de mayo de 2020, en la que todos ellos fueron reelegidos por el plazo estatutario de cuatro (4) años. En su adopción, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta, principalmente, el desempeño de su labor por cada uno de los consejeros y su impacto en la marcha del negocio de la Sociedad en los últimos años, así como el conocimiento que estos tienen a día de hoy del negocio de la Sociedad y de las circunstancias generales y particulares que afectan al mismo en su día a día.

El perfil profesional de los consejeros se encuentra a disposición del público en la página web de la Sociedad, a través del siguiente link <https://www.dominion-global.com/es/inversores/consejo-de-administracion>.

Se hace constar que las propuestas de reelección se han aprobado mediante acuerdos separados (consejero a consejero), habiéndose abstenido cada uno de los consejeros afectados en la deliberación relativa a su propuesta de su reelección.

La propuesta anterior deberá someterse a deliberación y votación de los accionistas con el previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

**2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE LOS ACTUALES CONSEJEROS INDEPENDIENTES, ELEVADA POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS**



**Y RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU  
SOMETIMIENTO, EN SU CASO, A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA.**

En relación con la propuesta de reelección de D. José María Bergareche Busquet, D. Javier Domingo de Paz, Dña. Arantza Estefanía Larrañaga, Dña. Amaya Gorostiza Tellería, D. Juan Tomás Hernani Burzaco y D. Jorge Álvarez Aguirre como consejeros independientes, elevada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración para su sometimiento, en su caso, a la aprobación de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria, el Consejo de Administración ha recibido y analizado el informe emitido al efecto en el día de hoy por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y, a la vista y sobre la base de su contenido, se muestra favorable al sometimiento de la propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

**3. PUBLICIDAD DEL INFORME.**

Este informe será puesto a disposición del público (y, en particular, de los accionistas de la Sociedad con ocasión de la próxima celebración de la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas) mediante su publicación en la página web de la Sociedad, en los términos legal, estatutaria y reglamentariamente aplicables.

*Bilbao, 27 de febrero de 2024*